

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11963

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11229 FRANCISCA GÓMEZ TRANCHO BENITO PULIDO, S.C. BENITO PULIDO IRIARTE

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue la ejecución núm 66/10, dimanante de los autos núm. 467/2009, a instancia de doña Teresa-J. Villa Cabos contra Francisca Gómez Trancho, Benito Pulido, S.C. y Benito Pulido Iriarte, en la que se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 18 de marzo de 2011 por el que se declara a los ejecutados Francisca Gómez Trancho, Benito Pulido, S.C. y Benito Pulido Iriarte en situación de insolvencia por importe de 21.910,41 euros de principal más 4.382 euros calculados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110025666-1